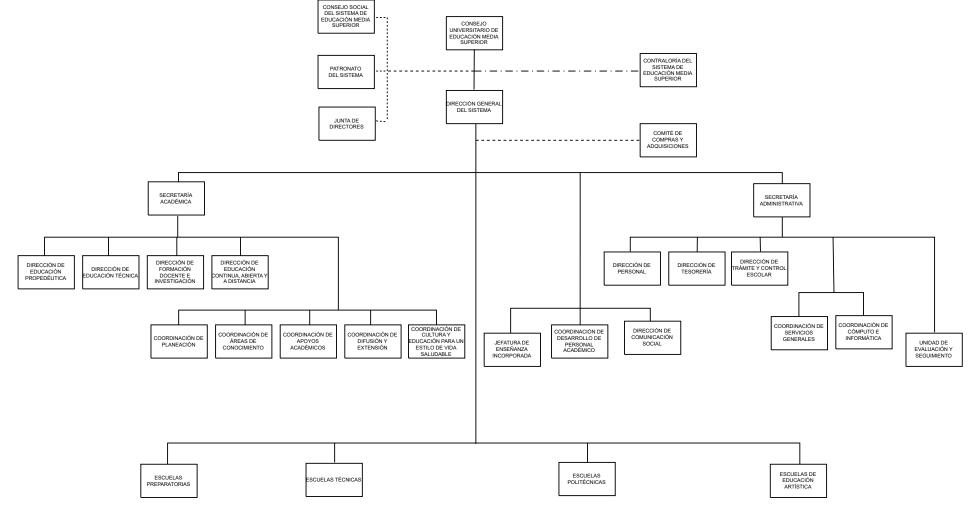


## Sistema Universitario de Educación Media Superior



## **VICERRECTORÍA EJECUTIVA** Organigrama General



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (L.O.). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por Oficina del Abogado General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (E.G.), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de ulio de 2024 y revisado por la Oficina del Abogado el 10 de septiembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General, versión que incorporado las modificaciones de 13 de julio de 2024 y revisado en oficina de la Abogacía General el 10 de septiembre de 2024 ; Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior (E.O.), versión que incorpora las modificaciones hasta el 13 de julio de 2024 y revisado por a Oficina de Abogacía General el 12 de septiembre de 2024; Reglamento del Sistema de Fiscalización, versión que incorpora las modificaciones del 10 de junio de 2021 y revisado por la Oficina de Abogacía Seneral el 04 de marzo de 2022; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones del 10 de marzo de 2022 y revisado por la Oficina el Abogado General el 22 de marzo de 2022.

ABORÓ: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS DMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

REVISÓ: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E NOVACIÓN PARA LA GESTIÓN

ARCHIVO: SEMS 2024 .drawio

NOTA:
ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER COPIADO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO